



## ORGANISMO AUTONOMO DE SERVICIOS SOCIALES

### RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO

#### **SUBSANACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A CON CARÁCTER INTERINO, CON ADSCRIPCIÓN AL ORGANISMO AUTÓNOMO DE SERVICIOS SOCIALES (RESIDENCIA VALLE DEL CAUDAL).**

Habiéndose detectado un error en las listas provisional y definitiva de admitidos/as para la selección de una plaza de Administrativo/a con carácter interino, con adscripción al Organismo Autónomo de Servicios Sociales (Residencia Valle del Caudal), el Alcalde en su condición de Presidente del Organismo Autónomo de Servicios Sociales, tal como se recoge en el artículo 16, apartado 19 de los Estatutos del citado Organismo

HA RESUELTO:

Subsanar el citado error, incluyendo como admitida a la aspirante que a continuación se relaciona:

ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
VÁZQUEZ CRESPO, ANA ISABEL	09351878D

En Mieres, a 8 de octubre de 2018  
EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTONOMO DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo.: D. Aníbal José Vázquez Fernández